

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
ALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6801

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

DE ACTUALIDAD

## Asociaciones de defensa

Se me pide algunas líneas "de actualidad". Hoy conviene escribir para obrar. Pues a tí, lector, católico militante, digo lo que el P. Vilarino ("Mensajero", 1931, p. 730): "Estamos en tiempo de guerra; es necesario estar en pie de guerra; y lo que el señor Obispo de Palencia ("El Debate", 5 ag.): "Es necesario ponerse en pie y en marcha decididamente" (¿A qué?) "a oponerse por todos, absolutamente todos, los medios justos y licitos, a la expulsión o disolución, sea directa, sea indirecta, de las Ordenes y Congregaciones religiosas, y particularmente de los jesuitas. Nosotros hemos de amar más y defender más, lo mismísimo que ellos más aborrecen y persiguen".

Porque son los religiosos todos carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, son "nuestros", hijos de nuestro pueblo; y el que los honra, a nosotros honra, y el que los desprecia, a nosotros desprecia.

Porque, sobre ser hijos del pueblo (e hijos de pobres la gran mayoría), para el pueblo viven bajo incontables inagotables formas de pública utilidad, puesta la mirada en solo Dios.

Porque son ciudadanos españoles, y de los mejores, con pleno derecho al respeto de sus derechos civiles y políticos.

Porque sobre el inmoral fundamento de una mentira o una calumnia no es permisible que se los atropelle tan salvajemente como se los atropella, ni que se dicten medidas tan arbitrarias como se van dictando.

Pues bien; los padres, los familiares, los parientes, los paisanos, los alumnos, los amigos, los de tantos modos benefi-

ciados, no podemos tolerar, si tenemos fibras sensibles en el corazón, ver atropellados, maltratados, separados, desterrados, atacados a nuestros amigos, maestros, paisanos, directores, hermanos, hijos...

Es hora de actuar; es hora de "la acción católica".

Ya en Avila y Burgos, León y Logroño, Palencia y Salamanca, Santander y Segovia, Soria y Valladolid, Zaragoza y región gallega, funciona legalmente, con Reglamento aprobado por la Autoridad civil, una "Asociación de familias emparentadas con Religiosos para la defensa de nuestros hijos, hermanos y parientes religiosos." Socios asimismo son de ella los amigos, antiguos alumnos y simpatizantes. Todos dan sus firmas cuando sea necesario recurrir a las Autoridades; todos reciben, leen y difunden escritos a favor de los Religiosos, para que se les conozca; todos contribuyen con su cuota insignificante, inferior en todo caso a lo que permiten los recursos personales, a fin de sostener esa propaganda.

Ahora bien; ¿qué hace Mallorca? Mallorca que se honra con tantas Instituciones religiosas nacidas en su suelo y que así enaltece la Diócesis, debe defender a sus hijos religiosos que en ella trabajan, a sus hijos que en España y fuera de la Península trabajan por Dios y por todos sus hermanos de la gran familia humana.

A tí, lector, me dirijo: sal de tu apatía y de tu casa, da tu nombre, busca quienes te acompañen en la obra "de actualidad" de defensa de los "tuyos" XX.

## En la Casa de la Villa

Los Ferrocarriles de Mallorca establecerán billetes reducidos los días festivos en favor de los obreros

Ayer por la mañana visitó al Alcalde, señor Bisbal, el Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes, para expresarle que la Compañía accediendo en un todo a las peticiones que le hizo la Alcaldía, en virtud de acuerdo tomado por la Corporación, concede unos billetes a precios reducidos, en beneficio de los obreros, entre Palma y Arenal, pudiendo visitar los caseríos de Ca'n Pastilla y San Francisco, que serán válidos los domingos y días festivos.

También le manifestó el señor Blanes que la Compañía está estudiando la concesión de un billete reducido para visitar las grutas de Manacor, Artá, Monasterio de Lluch, Cala Ratjada y Pollença, que serán unos billetes especiales valederos los domingos, al objeto de que la clase obrera pueda visitar estas bellezas de la Isla.

El señor Alcalde expresó al señor Blanes su más viva satisfacción, agradeciéndole mucho dichos ofrecimientos y acuerdo.

### Excusando su asistencia

Han excusado su asistencia a la reunión celebrada ayer, por la Comisión "pleno" que entiende en la forma de arbitrar recursos pro-obreros, ante el señor Alcalde, el procurador don Melchor Cloquell, representante, del Club de Regatas y don José Martínez, representante de la entidad Asistencia Palmesa-

des existencias de hielo, que se utiliza con el fin de atenuar los rigores del calor propio de estos días.

### Adhesión al Alcalde

Ayer, al medio día, visitó al señor Alcalde, una comisión de obreros pertenecientes a los que han sido colocados en los trabajos iniciados por el Ayuntamiento, para aliviar la crisis existente en la actualidad, haciéndole presente en nombre de todos, su más ferviente adhesión como Alcalde de la ciudad de Palma.

El Alcalde les agradeció mucho esta demostración de cariño.

### La Comisión de Cultura

Anteayer, lunes, se reunió la Comisión de Cultura bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Darder.

Por la ponencia, con anterioridad nombrada, compuesta de los concejales de la Comisión señores Darder, Aguió, Crespi, y Sureda Blanes, asesorados por el inspector de primera enseñanza señor Capó y por el arquitecto escolar provincial señor Forteza, fué presentado el proyecto general de construcción de escuelas que comprende la construcción, de nueva planta, de 94 escuelas o secciones escolares en el Ensanche y 78 en los suburbios de la ciudad. El proyecto fué aprobado por unanimidad, acordándose acompañarlo de una sucinta memoria explicativa para su presentación al Ayuntamiento y al pueblo de Palma.

El señor Darder manifestó que estando ya terminadas, o a punto de terminar las reformas higiénicas de las escuelas de nueva construcción del Secar del Real, Casa Blanca y Son Ametller, había conseguido que por el arquitecto señor Forteza y por el Gobernador civil, señor Carreras, fuese hecho un informe solicitando 30.000 pesetas de subvención que no pudo conseguirse por no reunir hasta la fecha las condiciones higiénicas necesarias.

Se dió cuenta de la visita efectuada a diversas escuelas del Ayuntamiento quedando aprobadas unas reformas higiénicas que se creen indispensables.

Fueron aprobadas también unas fichas para conocer exactamente la existencia y matrícula escolar, base para formar un centro escolar.

Se trató de las obras de la Escuela de la Casa Blanca, y como éstas están próximas a su fin, en breve será inaugurada.

## Del Gobierno civil

El señor Gobernador nos dijo que se ratificaba en sus declaraciones sobre la huelga de la Telefónica.

En las cifras que nos dió el otro día sobre la situación del personal, se refirió exclusivamente al de plantilla en Palma y resto de la Isla de Mallorca, que es el único que interesa a los fines de normalización de los servicios corrientes, en los que por lo demás no se nota ya anomalía alguna, que afecte al servicio público.

Si bien es cierto que en el momento de declararse la huelga, estaban trabajando en ésta, en las construcciones preparatorias para la inauguración del servicio automático, varias brigadas de Madrid y Barcelona, estas brigadas habían casi terminado estos trabajos de los que puede calcularse que queda solamente por ejecutar un 2 por ciento de la obra total. Este personal de brigadas, que, como dijo anteriormente, no pertenece a la plantilla de Mallorca, y es personal del que la Compañía dispo-

ne para trabajos en distintos puntos de la Península, y que puede trasladar y sustituir en cada momento, ha evacuado Palma casi en su totalidad, y según mis noticias algunos de ellos han solicitado directamente el reingreso a Madrid o Barcelona.

Después de la publicación de la nota del personal obrero, queda bien patente que se van presentando instancias para el reingreso por parte del personal de Mallorca, existiendo personal que ya trabaja, y otro que, como dije el otro día, está en espera de la decisión de la Dirección de la Compañía, de acuerdo con las cifras publicadas.

Ayer manifestó el Gobernador que de los empleados de la Compañía de Teléfonos que habían solicitado el reingreso habían sido admitidos cinco señoritas, un celador y un mecánico.

Ayer el Gobernador nos dijo visitaría para la cuestión de las escuelas la villa de Fornalux y la ciudad de Sóller acompañado del Inspector de primera enseñanza señor Capó.

El señor Carreras estaba invitado a cenar en casa del opulento propietario señor Roses.

Hoy, acompañado del Inspector de primera enseñanza señor Leal Crespo, visitará el Gobernador, la villa de Selva y Mancor del Valle.

También nos dijo el señor Carreras que la Junta de Protección a la Infancia, celebrará su constitución mañana, jueves.

## De San Juan

Programa de las fiestas cívico-popolares que se celebrarán en San Juan los días 28, 29 y 30 de agosto de 1931.

Viernes, día 28. — A las seis y media pasacalle por la Banda de música de esta localidad, con los cabezudos y "dimoni".

A las 19 y media, Completas en la parroquia.

A las 21, suelta de globos, cohetes y baile.

Sábado, día 29. — A las siete y media, diana por la banda de música.

A las 10, Oficio solemne con sermón.

A las 16 y media, grandes carreras ciclistas en el velódromo de Go-sauba".

Primera carrera: Para corredores de la localidad: 1.º 15 pesetas. 2.º, 7'50; 3.º, 2'50 ptas.

Segunda carrera: Para corredores de segunda categoría: 1.º, 20 pesetas; 2.º, 10 pesetas; 3.º, 5 pesetas; Primas de 2 pesetas cada cinco vueltas.

Tercera carrera: Libre para todos los corredores:

1.º, 40 pesetas; 2.º, 20 pesetas; 3.º, 10 pesetas.

Primas de dos pesetas cada cinco vueltas.

Para la inscripción en "Nuestro Club" hasta una hora antes de empezar las carreras.

A las 21, gran concierto por la antes citada banda, dirigida por el laureado compositor don Bartolomé Oliver, que interpretará escogidas piezas. En los intermedios, disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales del reputado pirotécnico don Antonio Frontera de Pórtol.

Domingo, día 30. — Mañana, libre.

Tarde, a las tres y media carreras pedestres para hombres, mujeres y niños con los premios de costumbre.

A las cuatro y media, carreras de cintas, bordadas por distinguidas señoritas.

A las cinco y media, llegada de la renombrada banda de Selva, que interpretará varias piezas de su vasto repertorio.

A las nueve de la noche, selecto concierto musical a cargo de "La Musa" de Selva y fuegos artificiales en los intermedios, como en la noche anterior.

## Del robo de

### Son Rapinya

Según nuestras noticias el ladrón se llevó todo el dinero que había en la casa con la particularidad que las 400 y tantas pesetas que robó en metálico estaban guardadas en distintos sitios.

Las alhajas robadas están evaluadas en unas 12.500 pesetas.

El autor del robo penetró en la casa rompiendo unos cristales.

De las alhajas únicamente dejó un collar de perlas por creer seguramente, el ladrón, que se trataba de perlas falsas.

## En el Santuario de Nuestra Sra. de la Bonanova

El próximo domingo, día 30 de agosto se celebrará en este Santuario, solemne fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, por piadosa y distinguida familia y en sufragio del alma de un difunto.

A las 7 y media se dirá la primera misa.

A las diez y media misa mayor solemne con sermón que predicará el Rdo. Padre Albertí, de los SS. CC.

## Ejercicios espirituales para sacerdotes

En So'n Espanyollet

Los días 20 de Septiembre y 8 de Octubre empezará una tanda de Ejercicios espirituales para sacerdotes en el Escorial de los Padres Teatinos (So'n Espanyollet).

## ACCIÓN CRISTIANA

Desea vivir en armonía con todas las asociaciones católicas que tenemos en la Isla.

No pretende absorberlas ni monopolizar la acción social de cada una de ellas.

Aspira a unir todas las energías aisladas y todos los esfuerzos desarticulados.

¡Todos unámonos! ¡En un frente único!

# Notas de actualidad

Desahogos anticlericales

El periódico que hace pocas horas decía que a todos era conveniente no perder la serenidad, y, sobre todo, a la Prensa, demuestra una vez más, y cuando aún está fresca la tinta en que se hiciera aquella invocación, que tratándose de la Iglesia y de su jerarquía pierden los estribos y la cabeza y dan en las mayores insensateces.

¿Pues no se le ocurre decir hoy que son inadaptables los Obispos españoles, porque en el tono mesurado y sereno que reconoce el propio ministro de Justicia, — que tan frecuentemente pierde también la serenidad, cuando se trata de asuntos religiosos, — reclaman contra los principios y los propósitos anticlericales consignados en el proyecto constitucional, y que debe dárseles el trato que reclaman los inadaptables? ¿Pero qué concepto tendrán de las palabras de derecho y deber, sobre todo de la segunda, esos periódicos tan cerrilmente anticlericales? ¿Es que se figuran que el hecho de la sumisión al poder constituido y del respeto a la autoridad que absolutamente todos los Prelados recomiendan y practican, supone y menos exige que se acepten las enseñanzas anticlericales, que se sirvan en las leyes proyectadas o votadas? Pues si creen eso, creen lo más absurdo y disparatado que puede creerse respecto de las sagradas obligaciones episcopales, a las cuales aquí, y en todas partes, incluso en cada una de las que alardeando de su portentosa erudición cita el diario aludido, faltarian seriamente los Pastores de la Iglesia, si no defendieran la pureza de la fé y de las costumbres de los ataques y asechanzas de sus enemigos.

Cumplen, pues, su deber, y ejercitan además su derecho los Rvds. Prelados de la Iglesia Española, recordando a los fieles las enseñanzas Pontificias y exhortándoles para que dentro de las leyes trabajen por su triunfo, y guste o disguste, agrade o desagrade a sus enemigos, éstos, si no son energúmenos, grandes o pequeños tiranos que andan por el mundo con disfraz de liberales, deben reconocer que a actitud del Episcopado, es la que corresponde a su alta y trascendental misión de vigilantes y defensores del orden espiritual y moral.

### Disposición injusta

Decreto ministerial por el que se priva a la Iglesia de su derecho incontestable a vender, enajenar o gravar sus propiedades, se dice, en primer lugar, lo que en absoluto carece de fundamento, a saber, que algunas altas per-

sonalidades de la Iglesia hayan sido y continúen siendo cohibidas o coaccionadas por otras para dificultar o imposibilitar la concordia entre aquélla y los nuevos poderes del Estado; afirmación gratuita frente a la cual nosotros oponemos la contraria, o sea, que ha existido, existe y existirá la unidad más perfecta en el Episcopado español para cumplir, sean cualesquiera los esfuerzos y sacrificios que él exija, el deber de defensa de los intereses de la Iglesia y los de los fieles entregados a su solicitud pastoral, sin que en ello influya ni de cerca, ni de lejos, ni de ninguna manera una consideración tan subalterna y accesorio como la forma republicana de las instituciones políticas.

Y como continúan recatándose ciudadanamente, y tal vez no fuera inexacto decir que deslealmente, los motivos, que justifiquen ese gravísimo atentado al derecho de propiedad, está autorizada la hipótesis de que se ha decidido el despojo y para que la víctima no pueda defenderse ha sido atada de manos y pies para obrar sobre seguro.

Bastan estas consideraciones para que se comprenda el fondo de injusticia política antirreligiosa que existe en la disposición de referencia. El señor Alcalá Zamora se ha dolido estos días de la actitud de las derechas, o de la imprecisión de las llamadas derechas porque a él, católico declarado, no le han proporcionado aquéllas el instrumento de una fuerte minoría en la que pudiera apoyarse. Pero el señor Alcalá Zamora no repara en que desde el 14 de abril él no ha hecho nada que merezca la confianza y el apoyo de los católicos; porque cuando se han dejado impunes o poco menos los grandes crímenes de incendio, de profanación y de robo del mes de Mayo; cuando se han vulnerado escandalosamente los fueros de la Iglesia y se ha ofendido a los católicos en las sagradas personas de algunos de sus insignes Prelados; y cuando se ha visto, en fin, que el señor Alcalá Zamora no ha resistido, para no indisponerse con ninguno de sus posibles electores, disposiciones francamente antirreligiosas ¿qué razón había para confiar en él? Otros muy distintos son la historia y los antecedentes de Lerroux,

y, sin embargo, éste ha hecho manifestaciones más concretas y más alentadoras para los que aman el orden y desean que reine la paz en los espíritus que todas las del Presidente del Gobierno provisional.

Patricio

Madrid.

# El hombre fracasado

Los periódicos y revistas americanos llegados recientemente a España dedican espacios considerables a los últimos adelantos y nuevas maravillas de la televisión.

Desde los primeros ensayos realizados por la I. L. Baird en 1925 hasta el momento actual es asombroso lo que se ha resuelto y perfeccionado en el prodigioso invento.

Ya en los Estados Unidos hay miles y miles de instalaciones hechas, y está perfectamente industrializada la televisión. Ya es un hecho; el espectador puede tranquila y cómodamente, desde su casa, contemplar la figura de una persona que le interesa y que se encuentra ausente y lejano, puede admirar espectáculos distantes, fiestas, paisajes, y representaciones teatrales.

Uno de esos periódicos americanos da cuenta asimismo del nuevo invento de "torpedo aéreo" dirigido automáticamente. Dicho "torpedo" posee "ojos" adecuados para "ver" al aeroplano enemigo y poder perseguirlo, sin "perderlo de vista". Puede el torpedo dar caza y destruir en un momento una poderosa escuadra de aeroplanos de bombardeo.

El nuevo aparato contrarresta e inu-

tiliza fácilmente la acción ofensiva de los aeroplanos. Es indudable que la inteligencia humana aplicada a los adelantos es formidable. Pero lo triste es que al lado de estos progresos encontramos pruebas dolosas del fracaso social y moral de esa misma inteligencia.

¡El fracaso colosal de toda una civilización! ¡La derrota de los pedantes! El fracaso de los soberbios que se creyeron semidioses. La bancarrota de los superhombres.

Es sarcástico ver que esos inventos prodigiosos de que tanto se ufanan los modernos, es como la espuma de una sociedad cuyo fondo es la más espantosa miseria. Los hombres tendrán preciosidades de televisión, y maravillas de "torpedos aéreos", pero al mismo tiempo tendrán ejércitos de millones de hombres hambrientos. El número de los "sin trabajo" aumenta en el país del progreso y en la intelectual Alemania de un modo alarmante. La crisis del trabajo es general en todos los países civilizados.

Y no es que la tierra no pueda producir lo suficiente para alimentar a sus hijos, es que esos soberbios sabios se las han arreglado de modo que han hecho

inefraz la fecundidad de la naturaleza y mientras por una parte hay grandes acumulaciones de riqueza, por otra falta e trabajo y el pan a los hombres jóvenes y útiles que quieren trabajar.

No es solo la miseria; es también la lucha de clases; es además la locura de las utopías.

Los hombres civilizados pelean y se matan como salvajes.

Las calles de las grandes urbes modernas, tan flamantes de aparatos decorativos exterior, son guaridas de todos los rencores, de todos los odios que a veces estallan en conflictos sangrientos.

Hombres que se llaman progresivos empuñan las pistolas y asesinan a sangre fría a sus hermanos indefensos.

En la apariencia hay una pantalla de "ideas". Se llaman partidarios de tal doctrina, de cual credo político. Es el pretexto. En el fondo no hay más que una cosa: incultura moral.

A medida que se han realizado tantos inventos materiales, el hombre engreído, endiosado, deslumbrado por su "talento", se ha apartado del Evangelio. Eso es todo.

Ha construído hermosas ciudades, ha amontonado lujos y comodidades... pero ha visto... ¡oh, fracaso! — que la armonía, que la verdadera felicidad huye de sus pueblos.

Cuando más entusiasmado se halla con sus flamantes conquistas, he aquí que de pronto aparece el espectro del hambre, pueblos enteros hambrientos! ¡Ejército de hombres sin trabajo! No sólo falta la virtud; falta el pan. Falta el orden; falta la paz, falta la armonía social.

El inventor del "superhombre" proponía el sacrificio de los débiles, el holocausto de los humildes para fabricar el tijo superior de hombre selecto, el "espíritu fuerte": el semidios. Pero el caso es que el sacrificio se ha consumado; se han inmolado muchas vidas (y no sólo de los débiles), y sin embargo, el superhombre no aparece por ninguna parte.

No, no son estos tiempos propicios para la producción de superhombres. Hay mucha pequeñez espiritual.

En cambio se encuentran con facilidad tipos de anti-hombres" y de contrahombres: es decir, tipos de hombres de presa.

Y abundan también los "ex-hombres"; y no sólo de la "especie" que descubrió Gorki, sino de los otros: la de los petulantísimos hombres fracasados; que son los peores.

Luis León

# Confirmación y exégesis del pacto de San Sebastián

Dice un diario de Madrid:

"Ayer tuvo lugar el anunciado banquete de los firmantes del pacto de San Sebastián. Como era de esperar, el acto tuvo algunas resonancias políticas. Asistieron al mismo el Gobierno — menos los señores Maura, Largo Caballero y Prieto — y los elementos que figuraron en la reunión donostiarra, excepto el señor Sánchez Román, que se excusó. La ausencia del ministro de la Gobernación, señor Maura, fué muy comentada.

El ágape transcurrió cordialmente, en un ambiente de gran camaradería. El señor Sasiain presidió, como en el momento del pacto. La representación catalana estaba completa, y llegó petrecha da de todos los documentos. El ministro de Marina representó a los autonomistas gallegos. Después del cambio de impresiones consiguiente y de recordar las arédotas referentes al pacto célebre se convino, dada la unanimidad de todos los asistentes respecto del contenido y la significación del famoso acto, en redactar un texto escrito del mismo. Ello fué considerado inútil; pero esta ciencia llevó a los concurrentes a enumerar las fuentes auténticas para la interpretación del pacto. Las versiones ortodoxas resultaron ser las siguientes:

Primera. Las referencias oficiales que "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, y "La Voz de Oribe", publicada a raíz de la reunión.

Segunda. El acta que redactaron en el Hotel Continental, de San Sebastián, a instancia del señor M. Mol, los representantes catalanes Ayguader, Carrasco y el mismo señor Mallol.

Tercera. La declaración de don Marcelino Domingo al "New York Herald", reproducida por "La Nau" de Barcelona, el 27 de agosto de 1930.

Cuarta. La conferencia referente al pacto que en el Salón Moderno de Terragona pronunció don Marcelino Domingo el 24 de mayo de 1931.

Quinta. El capítulo referente al pacto del libro del señor Ayguader Miró "Cataluña y la revolución" (Colección La Sageta).

Sexta. El folleto recientemente impreso de uno de los elementos catalanes que asistieron al pacto, el señor Carrasco y Formiguera, titulado "El pacto de San Sebastián" (Ediciones L'Arc de Barçá, Barcelona).

El folleto del señor Carrasco fué examinado especialmente. Su autor tuvo vi-

vo interés en que los asistentes vieran y aprobaran los tres puntos formados en su escrito la esencia auténtica y formulada del acto inolvidable. He aquí, traducidos literalmente del catalán, estos tres puntos:

1.° Los reunidos en San Sebastián reconocieron unánimemente la realidad viva del problema de Cataluña y vinieron, por tanto, en que el triunfo de la revolución suponía por sí mismo el reconocimiento de la personalidad de Cataluña y el compromiso por parte del Gobierno revolucionario de dar una solución jurídica al problema catalán (este primer extremo fué considerado imprescindible).

2.° La solución del problema debía tener por base y fundamento la voluntad de Cataluña expresada en un proyecto de Estatuto o Constitución autónoma, propuesta libremente por el pueblo de Cataluña y aceptada por la voluntad de los catalanes mediante "referendum" votado por sufragio universal (este segundo punto fué también considerado como inatacable).

3.° El Estatuto propuesto y votado por Cataluña deberá ser sometido, en la parte referente a la delimitación de atribuciones entre el Gobierno central y Gobierno autónomo, a la aprobación de las Cortes constituyentes (sobre este punto los asistentes convinieron en que las palabras "en la parte referente a la delimitación de atribuciones" no respondían exactamente al espíritu es mucho más clara si se sustituyen las palabras citadas por éstas "en la parte referente a la convivencia entre, etc". Se creyó, por tanto, que el criterio expuesto por el señor Carrasco era de un minimalismo inadmisibles, porque notoriamente el cambio propuesto es favorable a la interpretación que los catalanes han pretendido tener siempre del mismo. La Delegación catalana tomó nota, como es natural, encantada, de la modificación propuesta).

Por lo demás, fué criterio unánime de los asistentes no considerar como interpretación auténtica del pacto algunas declaraciones recientes del ministro de la Gobernación.

No se produjo durante el banquete ninguna pieza oratoria. Se hicieron votos por la prosperidad del nuevo régimen"

# COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M. I. B. C.

Vidriería, 20 al lado de la shoe...

# Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagamanant, 2. De 10 a 12.

Novenario

# Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena  
40 págs. en 5.  
30 céntimos  
De venta: Imprenta "La Esperanza"

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma  
Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma  
Imprenta "La Esperanza"—Llombeta 11.

Las inteligencias enervadas por el rudo trabajo diario, necesitan reposarse, y lo logran respirando la atmósfera saturada de yodo e impregnada del agrestismo que proporciona la se va virgen, cuyos requisitos encuéntranse en grado máximo en la gran playa de moda

# CALA DE SANT VICENS

recomendada por las eminencias médicas  
Venta de solares y chalets en LA CALA DE SANT VICENS.  
Enormes facilidades de pago.  
El plano general de urbanización está expuesto en el domicilio del Fomento del Turismo.

¡Preciosa carga!  
El gran regenerador  
Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**



da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la  
**INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
No se vende a granel.

# Crónicas italianas

## Hacia la reconciliación de Europa

De la visita hecha a Roma por los ministros alemanes se deducirán consecuencias benéficas para ambos países. Después del regreso de Brüning y Curtius a su país, el "duce" no ha tenido inconveniente en declarar que Alemania posee las fuerzas necesarias para volver a una situación normal.

"Todos los pueblos — ha agregado — han pasado por críticos momentos, y aseguro que muchos todavía más difíciles que los que atraviesa actualmente el Reich".

Mussolini se dá perfecta cuenta de que no se pueden los pueblos de Europa inhibirse en sus relaciones con Alemania. Comprende que es un pueblo fuerte, y aunque sangre todavía de sus heridas de la guerra y de la post-guerra, el trabajo, la constancia y el tesón de sus hijos, hará que vuelva en no lejano tiempo a restaurar sus perdidas fuerzas y a colocarse entre las primeras naciones por su potencialidad económica.

Además, el pueblo alemán ocupa un lugar envidiable geográfica y estratégicamente, y procurará por todos los medios imponer su cultura, su arte y su industria.

Los ministros alemanes pudieron observar que aquí en Roma hay una gran corriente de simpatía por todos los que tratan de levantar la bandera de la conciliación de los pueblos, y, en efecto, en Italia, no sólo aplauden el gesto de los que tanto trabajan por la paz mundial

en el Reich, sino el de los ministros ingleses y franceses, que en las Conferencias derivadas de la visita de unos y otros a los diferentes países, que estuvieron durante la guerra frente a frente, intentan llegar a esa deseada reconciliación.

Lo primero, para conseguir tales fines, es necesario que se eviten las graves dificultades de orden económico y moral que afligen a Europa y se busquen los medios más apropiados para vencerlas.

Antes de marcharse a su tierra, Brüning manifestó a los representantes de la Prensa que había visto claramente que el Jefe del Gobierno italiano y el ministro de Negocios Extranjeros señor Grandi, participaban de un espíritu de colaboración y de una fuerte voluntad para resolver cuantos problemas se debaten entre los Estados de Europa.

Estamos, pues, en el caso de trabajar todos, oradores, escritores, propagandistas, en favor de que vaya formando un ambiente de confianza recíproca entre todos para que aumenten las posibilidades de llegar a la consecución de los fines internacionales de una paz universal, pero empezando antes por los pueblos de Europa, pues reconciliados éstos, será muy fácil que su influencia benéfica trascienda más allá de sus fronteras.

Debajo Arnalza  
París, agosto de 1931.

Como Portugal tiene cinco veces menos territorio que el nuestro, si los Prelados portugueses los consideramos, a los efectos de la comparación, cinco veces mayores que los actuales; habría, estadísticamente hablando, en Portugal 15 Arzobispos y 55 obispos, en total 70 Prelados.

Por consiguiente, respecto a Portugal, la inferioridad de España, comparativamente, es de 6 Arzobispos menos, de 3 obispos menos y de 9 Prelados menos, en conjunto, que en España.

La comparación de España con los tres países que geográficamente pueden considerarse vecinos, o sea con Portugal, con Francia y con Italia dá, como consecuencia, la demostración plena que España, en el "número de preladados" ocupa puesto inferior a los de los tres vecinos (ya Italia, geográficamente hablando, viene a ser como vecina, porque es el primer territorio al Oriente del nuestro y con iguales, aproximadamente, paralelos terrestres).

Las vecinas territoriales de España al Oeste y al Norte, ambas son Repúblicas; Italia, es Reino. Los cuatro países comparados son de lengua y raza latina, en general.

Después de las cifras ¿puede decirse que en España hay exceso de Prelados; sobra, digámoslo más vulgarmente, de sedes eclesiásticas? La verdadera respuesta no solamente es negativa, sino que exige otra afirmación rotunda que es la siguiente:

En España, en rigor, hay falta de Arzobispos y de Obispos, o sea de sedes eclesiásticas, si comparamos las nuestras con las de los tres vecinos de nuestro territorio. En vez de exceso, hay penuria. El "Statu quo" es lo más lógico y lo prudente. La Iglesia Católica no pide otra cosa.

Eduardo Navarro Salvador  
Madrid, agosto de 1931.

## La España católica en 1931

### Archidiócesis y diócesis comparadas

España tiene algo menos de extensión superficial que Francia; es vez y media mayor que Italia, y cinco veces más extensa que Portugal.

Las cifras exactas son: España 505.152 kilómetros cuadrados; Francia, 551.00; Italia, 310.139 y Portugal, menos de 100.000 kilómetros superficiales, porque son 91.948. Todos los guarismos se refieren a las "metrópolis", en el orden político y administrativo.

Prelados. — He aquí las cifras respectivas de los Prelados, o más bien de las sedes, por si actualmente hay algunas sedes vacantes. Comparemos, pues, las sedes eclesiásticas:

España. — 61 Prelados (9 Arzobispos y 52 Obispos).

Francia. — 85 Prelados (17 Arzobispos y 68 Obispos).

Italia. — 283 Prelados (56 Arzobispos y 227 Obispos).

Comparaciones. — Con casi igual territorio que los franceses, España tiene ocho Arzobispos menos y 16 obispos menos, o sean 24 Prelados menos que Francia.

Con superficie la de España bastante mayor, en vez y media más que la de los italianos, España tiene 47 Arzobispos menos y 175 obispos menos, o sean 222 Prelados menos que Italia.

## Gandhi irá a Smila a parlamentar

Ahmedabad, 22. — Parece ser que Gandhi ha telegrafiado al virrey que hará cuanto esté en su mano por el mantenimiento de la tregua de Delhi.

Está dispuesto a trasladarse a Smila a tratar personalmente con él sobre la situación actual.

Asimismo ha explicado el por qué de la publicación de la hoja de cargos.

## Arquitectos ingleses en España

### Visitarán Mallorca

Un grupo de arquitectos ingleses, socios de la importante "Asociación de Arquitectos y Agrimensores de Inglaterra" saldrá de Londres el día 5 de septiembre en viaje para España.

Sir Edwin Lutyens, presidente de la Asociación y el más eminente arquitecto del mundo, lamenta mucho no poder tomar parte en la excursión, pero el éxito del viaje es su más ardiente deseo porque es un gran admirador del arte español.

Los arquitectos, muchos de los cuales son mundialmente conocidos irán por París y Caracassone, a Barcelona donde quedarán unos días antes de embarcar para Mallorca.

Los arquitectos ingleses permanecerán en Mallorca una semana donde harán excursiones a todos los más importantes sitios de la isla.

Este viaje se hace a consecuencia de una visita hecha a España, el año pasado por Sir Robert Tasker, el presidente del Consejo de esta Asociación y ex-presidente de la Municipalidad de Londres.

do por Sir Robert Tasker, el presidente del Consejo de esta Asociación y ex-presidente de la Municipalidad de Londres.

**Juan Jaume Jaume**  
Garganta, nariz y oído  
De 10 a 1. P. Eusebio Estada 1

**Casa Banqué**  
Colón, 56  
Pianos, Auto-pianos, Música, Radio, Gramolas, Portátiles y Discos.  
Venta al Contado y Plazos.

**Chalet to sell**  
Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.  
Apply: 22 2nd floor, Santo Espíritu Street.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 2

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

—Gracias, che. Se está bien aquí— arrellanándose las manos después de arrellanarse en el primitivo escabel tapizado con la dura pleita.

—Vas de pontifical... —le observaron esudriñando su traje de media gala y gala y sus zapatos.

—He ido a despedir al delegado con el Ayuntamiento y demás.

—¿Y qué?

—¿Se arregló lo del agua?

—¿Se conformó con dejar pasar la tubería por su fina el tío Murguilo?

—¡Cá...! ¡Es más "cabut" (tozudo)...!

El delegado le entró por la buena y le dijo que de todas formas, la cañería pasará por su bancal, porque si a la guerra no quería, expropiarían el terreno y con eso aún saldría perdiendo, porque le pagarían una miseria...

Los albañeros que acababan de descargar un ... de la prensa hidráulica, requirieron la presencia del mecánico para echar el orujo en la desmenuzad-

ra, y Vicente se fué, dejando a los cuatro viejos y a Julián hacer, deshacer y discutir con lujo de manotazos, gestos y gritos. Todo este aparato precisaba para entenderse, pues Vicente había puesto también en movimiento, al par que la trituradora, el molino y las bombas, y el ruido era infernal.

En esto precisamente, apareció en lo alto de la escalera de la fábrica, recorriendo dentro del marco de la puerta que se abría de par en par sobre la rúa desierta, y solitaria, la gentil, arrogante y simpatísima silueta de Gonzalito de Alburquerque y Ossorio, hijo de la marquesa viuda de Collalbo, y, por tanto, marqués legítimo de este título, con grandeza de España y varios honores más que no son del caso. Con toda astucia y el recato de quien sabe que muerde el fruto prohibido, el chiquillo se deslizó por la escalera aprovechándose de la forzosa distraición del empleado que era su enemigo natural por el hecho de ser el canchero de aquel antro.

Tampoco los contrincantes que se calentaban junto a la caldera le vieron pasar; bastante confusos estaban ellos vociferando para enterarse del cauteloso paso de Gonzalito, quien, sorteando con maravillosa habilidad todos los obstáculos (montones de cospillo, encañaduras, vagonetas, básculas), y amparándose como quien juega al escondite tras los amplios pilares cuadrados vestidos de blancos, relucientes ladrillos con esquinas de hierro, llegó tras el mayor

de todos que contenía el cuadro de distribución y las palancas de las prensas y el molino. Este, ejercía sobre el pequeño verdadera sugestión irrepresible. Ante los dos magníficos rulos que giraban unidos entre sí por un brillante embarrado de acero y bronce, al par que rodaban vertiginosamente sobre su propio eje. Gonzalito se olvidaba de las severas prohibiciones del tío Cristino que le comunicaba con enviarle interno a un colegio y ponía los pies en la almazara, y de las enérgicas recomendaciones de su madre, privándole terminantemente de aquellas sabrosas visitas al lugar maravilloso donde la fogata de la caldera tomaba ante su fértil imaginación la figura de un dragón de cuento de hadas vomitando fuego por la boca. La boca era la del horno. Las prensas eran las cuatro princesas encantadas seguidas de sus dueñas enanas y regordetas (las bombas) que las hacían aire con abanico; plumas: tal le parecían los émbolos de las bombas en su pausado subir y bajar, y el molino... ¡Oh, el molino era su asombro! La carroza tirada por caballos ligeros, raudos como el viento donde él sentía grandes comienzos de viajar con las bellas princesas de encañamiento, siquiera fuese a guisa de palafrenero subido en la estrecha barra de metal fulgido que enjaulaba y unía los lucientes rulos. Y como lo pesó lo hizo en aquella tarde que debía ser episódica en los fastos de la historia no sólo de su corta vida de diez años sino tam-

bién en la de la muy noble, ilustre y poderosa casa de los Collalbo.

Se encaimó muy gentilmente en la estrecha barra de acero que al unir los rulos en el amazón del empiedro, hacia del molino algo muy semejante a los caballitos del tío Vivo. El embarrado era muy estrecho; apenas la circunferencia de la barra tendría tres centímetros de diámetro, se necesitaba una agilidad gimnástica a toda prueba para subirse a ella estando el molino en marcha y un prodigio de equilibrio para mantenerse scotado sobre la superficie resbaladiza a causa de estar impregnada de aceite. Pero el marquésito de Collalbo no se asustaba por tan poco. Hecho a escalar hasta la copa de pelados chopos que crecen en las riberas y balancearse en ella como un pájaro sobre el torrente, a la captura de "gorriones castellano", o nidos de jilgueros; acostumbrado a subir de un salto sobre las caballerías en pelo a pleno galope y mantenerse en ellas como un centauro; eria-do en completo ambiente de libertad física sin miedo a ningún ejercicio de "sport" por difícil que fuese, el chiquillo se sentó a mujeriegas y se mantuvo sobre el embarrado tan ricamente. Una alegría irrefrenable le acometía al verse encaimado sobre aquel fantástico vehículo que rodaba con una vertiginosa rapidez. Creía volar en la mágica carroza escuchando a las pobres princesas de encantamiento, por un país de ensueño todo sembrado de rosas blancas sobre

follagería de esmeralda al fin de cuyos horizontes surgía el mar azul ribetado de espumas y con unas barquillas ligeras en la lontananza; oía el restallar del látigo del postillón y percibía ya el perfume de las rosas mezclada con el aere olor de las algas marinas.

Por estas alturas andaba su sueño cuando una mano huesuda, férrea le agarró sin miramientos clavándose en su brazo, y estupefacto aún por la sorpresa, vióse no ante un gigante malandrín, sino ante el propio Vicente, el mecánico, que después de ponerle sobre un montón de cospillo se abalanzó a la palanca que servía para mover y parar el molino. Paulatinamente, el sordo ruido de los rulos sobre la "zafa" al aplastar la oliva, fué cediendo hasta quedar inmóviles con un postrer estremecimiento del embarrado, que dieron la sensación de una sacudida agónica, algo así como si un animal monstruoso hubiera muerto. Atolondrado aún el chiquillo por la brusca transición del sueño bellissimo, a la fea y hosca realidad, no se dió cuenta del susto mayúsculo que se plasmaba en las alteradas facciones del mecánico, mas sí que oyó su voz, aún temblorosa por la emoción, que le decía a tropezones:

—¿Con permiso de quién te has subido al molino? A ver... ¿Y quién te ha mandado poner los pies en la almazara? Ya te dije el otro día que no quería verte por aquí.

Los contortulios, advertidos de lo su-

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Para el 1.º de Septiembre se anuncia la huelga general de los mineros de Asturias**

**Ayer se celebró Consejo de Ministros, estudiándose la reforma agraria y se aprobó el proyecto de ley sobre el cultivo de fincas**

**Se dice que en Sevilla hay 50.000 obreros agrícolas sin trabajo**

**Se ha procedido a la injusta incautación de 110 cajas de libros del Seminario de Comillas.—Movimientos tácticos de las tropas en Bilbao**

**En la sesión de Cortes de ayer el señor Gil Robles expuso elocuentemente su anunciada interpelación sobre la injusta suspensión de los periódicos vascos, señalando el peligro que entraña el ejemplo del Gobierno de salirse de la ley.—Maura le contestó en tonos violentos, diciendo que de su actitud responderá en otra ocasión ante la Cámara**

**Una comisión formada por 400 padres de familia estuvo ayer en el Congreso a entregar una nota de protesta contra el proyecto de enseñanza laica.—Alcalá Zamora les dijo que transmitiría su ruego a la Cámara, pero que el hacer alarde de fuerza podía oponerse a lo referente a las Ordenes religiosas, Concordato, divorcio, etc., etc.**

**Interesante diálogo entre Maura y Gil Robles**

### Consejo de Ministros

Madrid, 25 (22'00)

**Nombramientos.** — La ley de Accidentes del Trabajo en el campo. — Los discursos de Lerroux en Ginebra.

El Consejo de ministros reunió a las diez y media en el Ministerio de Hacienda.

Únicamente habló a los periodistas Marcelino Domingo, y dijo que llevaba unos decretos de creación de Escuelas Normales en Cataluña.

A la una y veinticinco minutos abandonó la reunión el ministro de la Gobernación.

Dijo que iba a despachar, al ministerio, antes de almorzar. Agregó que los restantes compañeros se que daron estudiando un decreto, que representa largo trabajo, y que en el Consejo el señor Lerroux dió cuenta de lo que hará en Ginebra.

Cerca de las dos de la tarde salió el señor Lerroux, diciendo que dió cuenta del plan de instrucciones que se dictarán para que se atengan a ellas los miembros que componen la delegación española que asistirá a la Asamblea de Ginebra. También dió cuenta —añadió— de las bases de sus discursos en Ginebra. También ocupamos en la reunión de la cuestión agraria, y asimismo de un reglamento, muy extenso, sobre accidentes del trabajo en la agricultura al que el Presidente ha formulado algunas observaciones y testimonios que Largo Caballero ha aceptado.

Los periodistas hablaron al ministro de Estado de su discurso de Valladolid, diciéndole que había sido muy interesante.

El señor Lerroux contestó: —A unos les habrá parecido bien, a otros mal. "Pomme lo tuyo en consejo, y unos dirán blanco y otros dirán negro". No sé si habrá respondido a lo que en otros momentos hubiese dicho; pero desde luego responde a las circunstancias locales y del momento.

Cerca de las dos y media terminó el Consejo.

El señor Alcalá Zamora dijo que había terminado tarde porque se examinó el Reglamento del Trabajo, que consta de 161 artículos, de los cuales se estudiaron y comentaron 50 y también se estudió el proyecto de Economía, que tiene 28 artículos.

Los demás ministros no dijeron nada de particular, y se facilitó de la reunión la siguiente nota oficial:

**Presidencia.** — El Presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el Alto Comisario en Marruecos y de la memoria y datos estadísticos por éste presentados sobre administración y presupuestos que afectan a dicha zona. La impresión resultante de tales datos, que ya se reflejará en nuestra Hacienda a partir del primero de enero de 1932, es satisfactoria.

El Presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debía explicarse la reforma agraria, al presentarla a las Cortes.

**Estado.** — El ministro informó ampliamente al Consejo sobre propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en Ginebra durante la próxima reunión.

El Consejo mostró su entera conformidad.

**Guerra.** — Se aprobó un proyecto de ley de cuadros y efectivos.

**Instrucción.** — Decreto creando el cargo de Inspector general del Patrimonio artístico de España y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.

Idem aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato del Museo Nacional del Prado, y nombrando para esos cargos a don Gregorio Marañón y a don Luis Ovejero.

**Trabajo.** — Se examinó extensamente y se aprobó el Reglamento e instrucciones complementarias para

la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la Agricultura.

Decreto creando Comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

**Hacienda.** — Se autorizó la presentación de un proyecto de ley concediendo créditos por un importe total de 2.000.559,18 ptas. con destino a satisfacer el cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo por cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro Público.

Decreto restableciendo la Junta Vitivinícola.

### La situación en el Norte de España

Madrid, 25 (22'00)

**Supuestos tácticos nocturnos en los montes próximos a Bilbao**

Bilbao.—Fuerzas de infantería que guarnecen la plaza realizan supuestos tácticos en los montes próximos a la capital.

**Reparto de hojas de procedencia nacionalista**

Bilbao.—Por millares he repartes hojas de procedencia nacionalista, en las que se excita a los vascos y se recuerdan aquellas palabras del manifiesto de los irlandeses "En los momentos de lucha y peligro para la Patria, la inacción equivale al crimen."

"Mientras aquí siga el afecto por las libertades perdidas —añade la hoja—, siempre habrá quien rocoja el grito del héroe americano: "Dame la libertad o dame la muerte".

**Han sido detenidos catorce comunistas**

Bilbao.—La policía ha detenido 14 comunistas que se hallaban reunidos en una casa particular, frente al local de la calle Labairo que se halla clausurado.

Se les ocuparon documentos importantes.

**Del encarecimiento de los directores de periódicos católicos**

Pamplona.—Han ingresado en la cárcel los directores de los diarios "La Tradición Navarra"; "El Pensamiento Navarro" y el "Diario de Navarra" pidiéndoles a cada uno una fianza de 5.00 ptas. por la libertad provisional. Prefirieron el encarcelamiento.

Los tres han prestado declaración.

También los administradores de dichos periódicos han prestado declaración.

El motivo de la detención es un suelto que publicaron de la Asociación de parientes y amigos de religiosos.

**Un bando enérgico del Gobernador civil**

Pamplona.—El Gobernador ha publicado un bando en el que dice que ante la efervescencia que se viene notando entre varios grupos políticos, las autoridades tienen el deber de mantener el orden a todo trance para consolidar la República, aun cuando sea preciso adoptar medidas enérgicas.

En el bando se advierte que todos aquellos individuos que profieran gritos subversivos serán denunciados y castigados severamente. Se recomienda además a todos los ciudadanos que cuando se promuevan alborotos o colisiones entre grupos de distinto matiz político, se retiren a sus casas para que en la calle queden tan sólo los alborotadores y así la fuerza pública podrá intervenir en la represión de los disturbios con más libertad y más energía.

**Dos baterías de Artillería sustituidas**

Pamplona.—Por el general de esta división, se ha ordenado sean sus

tituidas dos baterías de artillería que habían llegado recientemente de Bilbao.

**Tranquilidad en la región**

Aún cuando se nota bastante efervescencia entre los elementos católicos de esta región, hasta ahora reina absoluta tranquilidad, no habiéndose reproducido los desagradables sucesos del domingo.

**Inexplicable incautación de cajas de libros del Seminario de Comillas Santander.**—Comunican de Beselles que varios grupos de la Guardia civil se personaron en la finca Cantero, donde reside el alcalde del Ayuntamiento de Peñamellera Baja don Pedro Guerra, persona de desahogada posición económica y de gran prestigio entre el vecindario.

El señor Guerra invitó a los guardias a entrar en la finca y les condujo a una habitación donde tenía guardadas 110 cajas de libros procedentes del Seminario de Comillas que, en calidad de depósito, le habían entregado los padres de dicho convento.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Guerra que el pasado mes de mayo el superior del Seminario le rogó se hiciera cargo de unos cajones de libros de la biblioteca del Seminario para evitar que desaparecieran en el caso de que el convento fuera asaltado o incendiado.

El señor Guerra no creyó que con ello contraía ninguna responsabilidad y accedió a los deseos de los profesores de su hijo.

Sin oponer la menor resistencia hizo entrega de los libros a la Guardia civil ante varios testigos.

Las cajas fueron llevadas en camiones al cuartel de la Guardia civil de Llanes.

### Comentarios al discurso de Lerroux

Madrid, 21 (22'00)

**Lo que dice "El Debate"**

Dice "El Debate", refiriéndose al discurso del señor Lerroux, en Valladolid:

"El señor Lerroux es laico, y a este principio obedece su concepción teórica de los problemas que el proyecto constitucional plantea; pero el ministro de Estado comprende que la realidad española no consiente la política de persecución ciegamente sectaria.

La actitud de Lerroux tiene ventajas e inconvenientes. Si Lerroux, como jefe de fuerte minoría y como miembro del Gobierno, evita el ataque brutal que el proyecto de Constitución implica, habrá impedido un gravísimo daño a la Iglesia; más tampoco está exenta de inconvenientes su actuación. El señor Lerroux no desatará la violenta persecución religiosa, pero su política no implicará el reconocimiento de todos los derechos de la Iglesia. Es fácil que Lerroux, como sus colaboradores, realicen una hábil política de laicismo práctico en la escuela. Este es el peligro más grave: la desristianización de la futura generación en la escuela única, obligatoria y laica. Contra ella deben luchar con redoblado ahínco los católicos".

**Comentario de "El Sol"**

Con el título: Una actitud y un discurso", dice:

"Acaba de producirse un importante hecho político, uno de los más trascendentes para la vida de la institución republicana desde su advenimiento: el discurso de don Alejandro Lerroux pronunciado el domingo en Valladolid.

Dos cosas destacan de este acontecimiento: el fuerte temperamento del orador, que tuvo el valor de enfrentarse con una masa enardecida para lanzar una rotunda profesión de respeto hacia el sentimiento religioso. De otra parte, el ejemplo de táctica política de gran estilo al hacer una invitación bien clara a dos valores liberales cuya inter-

venición en Gobiernos monárquicos estuvo fuertemente caracterizada por un sentido de respeto a la soberanía del pueblo: Melquiades Alvarez y Santiago Alba. Dos hombres en trance todavía de prestar inestimables servicios a la democracia española.

Los liberales españoles, agrupados al rededor de estas dos figuras con liberales de la más pura ortodoxia, Pedregal, Zulueta, Francisco de Cossio, tienen su lugar en la República".

### El problema de Andalucía

Madrid, 25 (22'00)

**Se dice que en Sevilla hay 50.000 obreros parados**

Sevilla.—Se ha reunido el Consejo provincial de Sociedades obreras adscritas a la Unión General de Trabajadores y al Partido socialista.

En la reunión se dió cuenta de que existen en la provincia de Sevilla 50.000 campesinos parados, por negarse los propietarios de tierras a realizar las faenas de labranza.

Considera el Consejo que el Poder público debe adoptar enérgicas medidas, poniendo en vigor el decreto de labero, incluso encarcelando a los propietarios que muestren resistencia.

Ante la gravedad que encierra este conflicto debe acudir al Gobierno para que acuerde con carácter urgente el cumplimiento del referido decreto.

También acordó el Consejo convocar para el día 6 de septiembre próximo, el Congreso provincial de organizaciones de campesinos para adoptar disposiciones definitivas ante el problema.

Por último se acordó decir al Gobierno que teniendo en cuenta el plazo brevísimo que queda para empezar las labores, si no se da solución urgente a este conflicto, el Consejo provincial declina toda responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivarse del estado de inquietud existente.

### Las Cortes

#### Constituyentes

Madrid, 26 (1'00)

En la sesión de ayer el señor Gil Robles señaló el grave peligro del mal ejemplo que da el Gobierno al actuar fuera de la ley. — Maura le contestó en tonos agresivos y que ya contestará otro día ante la Cámara de las medidas adoptadas.

A las 5'30 empezó en el Congreso la sesión de Cortes.

El señor LEIZAOLA pide los documentos relacionados con la expatriación del Cardenal Primado y del Obispo de Vitoria y sobre la prohibición de venta de los bienes eclesiásticos.

El señor ALCALA ZAMORA ofrece enviar todos los documentos excepto los que están pendientes de negociación diplomática.

El señor GIL ROBLES explica su anunciada interpelación sobre la suspensión de los periódicos católicos de Vasconia. Dice que más que hostilizar desea colaborar con el Gobierno exponiendo la verdad que se ignora. Prueba que la suspensión se hizo contra todo principio de ley y dice que la opinión necesita un mínimo de garantías para que la Prensa exprese su pensamiento. Señala la gravedad de que el Gobierno se coloque fuera de la ley, lo que excita a imitarlo.

Señala el orador la irritante desigualdad de trato entre los periódicos católicos y los sindicalistas y comunistas. Lee textos de unos y otros, y dice que la suspensión sólo puede ser motivada por la venganza de un ministro contra los periódicos que le han combatido. Reclama que se le conteste cuanto durará la suspensión, el por qué de la desigualdad de trato entre la prensa católica y la sindicalista y qué se hará de la libertad de la prensa.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN



## Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Septiembre de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Cell, 8. — Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

El vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 7 de Septiembre de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Octubre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Octubre.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

### precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5,50 y 6,00% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00%.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.210 millones.



si efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características:

- el nombre Maggi
- y la marca Cruz-Estrella.

## Sobrescomerciales

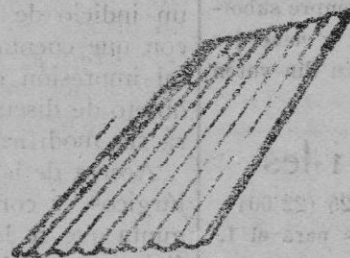
blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Portland Artificial "Landfort,"  
Gravier-Portland "Vallcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompart**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller:  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

### Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Suenrales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.  
SERVICIO A DOMICILIO

### RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN IMPRESOS

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTO

### Se vende chalet

Edificio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, gran jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia

## Centro de Anuncios

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc.

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.



La Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene

A las diez de la mañana de ayer se reunieron en el despacho del Excmo. señor Gobernador Civil... Presidente: Excelentísimo señor Gobernador Civil...

En San Agustín

He aquí el programa de las grandes y extraordinarias Fiestas Cívico Religiosas que se celebrarán en San Agustín del término de Génova... Día 20, a las siete y media de la tarde empezó la Novena con meditación y cánticos...

La Comisión de Festejos se complace en invitar a todas las señoras de las diferentes colonias veraniegas, suplicándoles el típico vestido mallorquín.

LA FILADORA

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Boletín religioso

HOY MIERCOLES DIA 26

San Ceferino, papa y mártir

CUARENTA HORAS. Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción en honor de su glorioso fundador San Agustín. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario Novena del Santo Doctor y sermón por el Reverendo señor don Antonio Bennisar...

JUEVES DIA 27

S. José de Calasanz, cfr. y fdr. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Convento de la Concepción en honor de San Agustín. A las seis y media exposición del Santísimo. Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario, Novena con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista. A las siete Misa mayor y Exposición. A las siete de la tarde rezo de la Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced la Asociación de los Jueves Eucarísticos tendrá su función reglamentaria a las siete y media de la mañana con misa conmemorativa. Por la tarde después del rezo del Santo Rosario Gran Hora Santa.

VISITA

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro.

De Barcelona han llegado hoy, en el

Notas de Sociedad

De viaje. Procedente de su viaje al Extranjero, ha llegado a Palma el médico-odontólogo don Jaime Ferrer.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona" don Matías Bibiloni, don Enrique Mieras, don José Cuenda, don Rafael Mir y don Gonzalo Valdés.

También salió para Barcelona, de paso para Madrid, el Diputado a Cortes don Alejandro Jaume.

Procedente de París ha regresado el practicante don Antonio Porcel Alomar.

De Barcelona han llegado hoy, en el

"Ciudad de Palma", el propietario don A. Dihel, don José Balaguer, don R. Borlado y familia, don Fermín Pardo y señora, el oficial de Telégrafos don Pedro Ventayol, el jefe del ejército don Carlos García con su familia, don A. Salazar y señora, don N. Company y don Francisco Ferrer.

En el "Ciudadela" llegaron ayer tarde don Antonio Coll y don José Comanras.

Retiros obreros

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Colón 20 y Peregil, 1-5)" se ha recibido la orden de pago, por los conceptos que se expresan, a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de ahorro capitalizado. Don Guillermo Amengual Homar, del patrono Junta de Obras del Puerto de Palma; don Jorge Reynolds Porcel, de la Cinematografía Verdagué, S. A.; don Gabriel Marqués Moyá, del patrono don Antonio Jover Oliver; don Francisco Terrasa Sastre, del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma; don Pedro Fullana Rosselló, del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Juan Genovard Alemany, del patrono don Juan Roca; don Bartolomé Bibiloni del patrono D. Antonio Rastrell; D. Cristóbal Rosselló Rosselló, del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx y don Guillermo Font Sampol, del patrono don Francisco Hernández Pérez.

Subsidio de maternidad. Doña María Nadal Enseñat, del patrono Compañía Fabril, S. A.; doña Catalina Riutord Busquets del patrono Tapices Vidal; doña Juana Jordá Jaume, del patrono Ponsa Hermanos; doña Margarita Esteva Orfila, del patrono don Gabriel Juan Juan; doña Catalina Tur Bonet, del patrono D. Enrique Escapa Bertrán y doña María Prats Torres, del mismo. Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6 y los domingos y días festivos de 10 a 12.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 58. ARTICULOS PARA VERBENAS

Política local

Los socialistas y la cuestión del Ayuntamiento

Se ha publicado una nota cuyos son los siguientes párrafos: "En la reunión que celebró anteayer noche el Partido Socialista, acordó aprobar por unanimidad la gestión realizada por la minoría socialista en el Ayuntamiento, como también la de Lorenzo Bisbal al frente de la Alcaldía de Palma. Seguidamente fué presentada por el compañero Monserrat Parets la siguiente proposición: "El Partido socialista ha examinado

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC. 3.ª edición aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por a nueva Santa 96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados Una peseta De venta en todas las librerías y en la casa editora: imprenta L.A. ADF S.A. - Lonjeta Li.

la cuestión política local en su relación con el Ayuntamiento que, al poder determinar, por su grave importancia, lamentables acontecimientos, cree de su deber hacer constar:

1.º Que para el Partido Socialista la ruptura de la conjunción no tenía más alcance ni significación que sesionar determinadas dificultades de convivencia y consecuentemente — teniendo en cuenta múltiples manifestaciones de los grupos conjuncionados — reafirmar la cordialidad de éstos por considerarla indispensable a la consecución de sus respectivos fines políticos.

2.º Que entiende y considera necesaria la continuación en el Ayuntamiento de la mayoría a base de republicanos y socialistas y, a tal efecto declara, que su minoría deberá anteponer a todo otro interés, otros más altos y sagrados que son los de la ciudad de Palma y de la República.

Discutida amplia y detenidamente la precedente proposición fué compartida en el fondo por los reunidos, pero rechazada por razones de oportunidad y considerarla en este momento deprimente y humillante para la Agrupación, si bien recomendando a sus afiliados la máxima sensatez y cordura en evitación de hechos que puedan redundar en perjuicio de prestigio de nuestras ideas y de la serenidad que debe informar la seriedad de nuestro Partido."

El Obispo de Vich

El Ilmo y Rdmó. Obispo de Vich Padre Juan Perelló, que como dijimos, llegó ayer a Palma procedente de su Diócesis, celebró ayer la santa misa en la iglesia de los Sagrados Corazones, donde se hospedaba.

Más tarde su Ilmo. realizó algunas visitas; por la tarde, recibió la visita de buen número de señores que fueron a saludarle.

Esta mañana el Padre Perelló ha salido, en auto para el Monasterio de Lluch donde permanencia hasta el próximo viernes.

Desde allí se trasladará al Oratorio de San Honorato en donde hará los Santos Ejercicios.

Probablemente Su Ilustrísima saldrá para su Diócesis, acompañado de su capellán de honor, el día 8 del próximo mes de Septiembre.

CASA MATONS

Cretonas, Sombrillas.

Bursátiles

BOLESA DE MERCANCIAS. Día 26 de Agosto de 1931 (Datos facilitados por la casa Sureda Torrens y Compañía).

Table with columns: Mercaderías, Cotización anterior, Cotización actual. Rows: New York, Octubre, Dibre, Enero, Marzo, Mayo.

Table with columns: Mercaderías, Cotización anterior, Cotización actual. Rows: Chicago, Septiembre, Dibre, Marzo, Winnipeg, Octubre, Dibre, Mayo.

Table with columns: Mercaderías, Cotización anterior, Cotización actual. Rows: Chicago, Septiembre, Dibre, Marzo.

Table with columns: Mercaderías, Cotización anterior, Cotización actual. Rows: Londres, Octubre-Dibre, Enero-Marzo.

Table with columns: Mercaderías, Cotización anterior, Cotización actual. Rows: New York, Septiembre, Dibre, Marzo, Mayo.

La Comisión gestora provincial de lucha antituberculosa

Ayer mañana bajo la presidencia del Gobernador se constituyó la Comisión Gestora Provincial de Lucha Antituberculosa.

Una vez que hubieron tomado posesión de los cargos los nuevos Vocales se acordó haber visto con satisfacción la actuación de la Junta anterior.

Se hizo entrega de la documentación y de los fondos y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 26 (9.50) La política inglesa. — Discurso del Jefe del Gobierno. — Macdonald y Snowden serán expulsados del partido laborista?

Londres. — El Jefe del Gobierno, Macdonald, ha pronunciado un discurso, que ha sido radiado. Ha insistido en afirmar la necesidad de servir a los intereses supremos de la nación, los cuales imponen toda clase de sacrificios a todos los ciudadanos, a fin de desvanecer las preocupaciones del Exterio y salvar el crédito británico.

El partido laborista se reunirá para discutir la conducta de Macdonald y Snowden, los cuales probablemente serán expulsados de dicho partido.

Pacto de no agresión entre Rusia y Polonia

Varsovia. — Ha sido ultimado el proyecto de pacto de no agresión entre Rusia y Polonia, que será aprobado por los respectivos Gobiernos.

Las maniobras aéreas italianas

Pisa. — A causa de las condiciones atmosféricas, ha sido apazada la iniciación de las grandes maniobras aéreas, en las cuales tomarán parte cerca de novecientos aparatos.

El Ministro Balbo voló sobre los campos de aviación.

Protesta contra el proyecto de Constitución

La Junta central de Acción Católica ha elevado al Gobierno una protesta contra el proyecto de Constitución por su espíritu anticatólico.

Comentarios al discurso de Mauro. — No quedó justificada a suspensión de los diarios del Norte

Los comentarios sobre el discurso que pronunció el señor Mauro contestando Comentarios al discurso de Mauro. — No quedó justificada la suspensión al Sr. Gil Robles, coinciden en apreciar que no quedó justificada la suspensión de los diarios del Norte.

Nuevo discurso de Lerroux. — Enérgicas notas de gubernamentalismo

El señor Lerroux pronunció un discurso en el banquete con que le obsequió la colonia de Tenerife. En él dió enérgicas notas de gubernamentalismo. Fué muy aplaudido.

Incendio en una fábrica de corcho de Sevilla

Sevilla. — Ha ocurrido un incendio en una fábrica de corcho. Las pérdidas son de muchísima importancia.

Un muerto y treinta heridos en una capea

Zaragoza. — En el puebo de Sestri os se celebró una capea, en la que resultó muerto un niño; hay, además, treinta heridos.

El "DO. X" reanuda su vuelo

Miami. — El "DO. X" ha reanudado el vuelo en dirección a Nueva York.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas. De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas. De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.